
XV SEMANA OLÍMPICA ANDALUZA

XX Trofeo de Carnaval

***Laser St - 470 F&M - Laser Radial F/s19/s21 -
RS:X F/M/s21 - Finn***

Clases Invitadas: 420 - Laser Radial masculino/s19 - Laser 4.7 –
RS: X 8.5 Juvenil - Techno Plus - Techno 293 O.D. - Open Foil

**CAMPEONATO DE ESPAÑA LASER RADIAL M/F/s19/s21Fem
COPA DE ESPAÑA RS:X M/F/sub 21
CAMPEONATO DE ANDALUCÍA 420
COPA DE ANDALUCÍA CLASES: TECHNO 293 O.D. - LASER 4.7 y LASER STANDARD.**

Del 26 Febrero al 1 de Marzo de 2020

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

Anuncio de Regatas

La “XV Semana Olímpica Andaluza”, XX Trofeo de Carnaval, para las las siguientes Clases Olímpicas: 470 m/f, RS:X m/f/s21 , Laser Radial fem, Laser Standard, Finn, *además de las siguientes* clases invitadas: 420, Láser Radial masculino, Láser 4.7, RS:X 8.5 Juvenil, Open Foil, Techno Plus y Techno 293 O.D. se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz, Puerto Sherry (El Puerto de Santa María) del 26 de Febrero al 1 de Marzo de 2020, ambos inclusive.

La regata está organizada por la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Real Federación Española de Vela, con el patrocinio de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía, la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, El Excmo. Ayto. El Puerto de Santa María y con la colaboración de Puerto Sherry.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se registrá por las reglas tal como se define en el Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020, RRV
- 1.2 [DP]Las Reglas de las Clases participantes.
- 1.3 El Reglamento de Competiciones de la RFEV para aquellas Clases que naveguen Copa o Campeonato de España.
- 1.4 Las Reglas de Equipamiento de World Sailing y las Instrucciones de Equipamiento que forman parte de las instrucciones de regata.
- 1.5 Se aplicará el Apéndice P del RRV. (Excepto para Windsurfing)
- 1.6 La regla de la Clase Laser 7(a) se modifica como sigue: "solo una persona, la cual estará registrada como patrón estará a bordo en regata"

- 1.7 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).
- 1.8 La regla 40 del RRV es de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote sin necesidad de hacer ninguna señal. Esto modifica el preámbulo de la parte 4 y la regla 40 del RRV. [NP][DP]
- 1.9 En caso de discrepancia entre el texto inglés y el español en el Anuncio e Instrucciones de Regatas prevalecerá el español.

2 ELEGIBILIDAD. CLASES. DIVISIONES

- 2.1 La **XV SEMANA OLÍMPICA ANDALUZA** “XX Trofeo de Carnaval” es una regata abierta para todas las embarcaciones de las clases RS:X m/f/s21, Láser Standard, Open Foil, Láser 4.7, 420, RS:X 8.5 Juvenil, Finn, Techno Plus y Techno 293 O.D. Para la Clase Laser Radial m/f/s19 y sub 21 fem es una regata cerrada a regatistas con residencia legal en España
- 2.2 Todos los regatistas de nacionalidad española, con residencia legal en España o que compitan representando a un Club español deben estar en posesión de la licencia federativa de regatista 2020. Regatistas extranjeros deben estar en posesión de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 1.000.000€ y habilitado para participar en regatas.
- 2.3 En las Clases: Laser Radial sub 19 y sub 21, RS:X 8.5 Juvenil, RS:X s21 y Techno 293 O.D. sub 17 los regatistas serán menores de 19, 21 y 17 años de edad respectivamente, a fecha 31 de Diciembre de 2020.
- 2.4 Todos los regatistas deberán estar asociado a un técnico deportivo (nivel 2 o 3) con embarcación de apoyo y con un ratio de no más de 10 regatistas por entrenador.

3 INSCRIPCIONES

- 3.1 Todos los regatistas y entrenadores se inscribirán y realizarán el pago de los derechos de inscripción **obligatoriamente** a través de la plataforma de gestión de regatas ubicada en: <https://regatas.fav.es/es/default/races/race/text/xv-andalusian-olympic-week-2020-2020-es> antes del 11 de Febrero. **En la Clase Laser Radial las inscripciones las realizará obligatoriamente la Federación Autónoma del regatista o entrenador.**
- 3.2 Aquellas inscripciones recibidas y pagadas antes del 11 de Febrero de 2020 tendrán un descuento de acuerdo a la siguiente tabla.

CLASES	Antes del 11 Febrero €	Después del 11 Febrero €
470 m/f - 420	100	150
Laser Standard- Laser 4.7 - Finn	75	100
Laser Radial f/m	60	90
RS:X m/f/s21 - RS,X 8.5 Juv. – Techno Plus - Techno 293 O.D.- Open Foil	75	100
Entrenadores	30	30
Personal de Apoyo distinto a Entrenador	50	100

3.3 Aquellas Clases que a fecha 11 de Febrero cuenten con menos de 10 inscritos, podrán ser canceladas a discreción del Comité Organizador.

4 REGISTRO INPI

- 4.1 Cada competidor se registrará y firmará la hoja de registro en la oficina de regatas antes de las 20:00 h del día 26 de Febrero.
- 4.2 Antes de finalizar la hora de registro, cada competidor presentará la siguiente documentación:
- Licencia Federativa 2020 (Solo Regatistas españoles)
 - Justificante de haber abonado los derechos de inscripción.
 - Justificante de seguro de responsabilidad civil a terceros válido, con una cobertura mínima de 1.000.000 €.- euros o equivalente. (Para extranjeros)
 - DNI o Pasaporte
- 4.3 Los entrenadores deberán registrarse en la oficina de regatas presentando la siguiente documentación
- Documentación en vigor de la neumática y seguro de la misma
 - Licencia Federativa de Técnico 2020. (Españoles: Nivel 2 o 3 para la Clase Laser Radial)
 - Justificante de haber abonado los derechos de inscripción
 - Relación de deportistas a su cargo.

5 PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Miércoles, 26 Febrero	10:00 a 20:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Registro de participantes.• Entrega de Instrucciones de Regata• Control de Equipamiento (Clases Laser Radial y RS:X)
Jueves, 27 Febrero	12:00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Señal Atención Prueba 1• Pruebas
Viernes 28 y Sábado 29 Febrero	11:00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas
Domingo, 1 de Marzo	11:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas• Entrega de Trofeos (a continuación)

- 5.2 12 pruebas están programadas para cada Clase, excepto para las Clases Laser Standard, Laser Radial y Laser 4.7 que tienen programadas (9) nueve, dos de las cuales deben completarse para que el Trofeo sea válido.
- 5.3 La última señal de atención posible, el Domingo 1 de Marzo, es a las 15:00 h.

6 FORMATO DE COMPETICIÓN

6.1 Los recorridos serán tan similares como sea posible a los de las regatas olímpicas y serán tomados de los recomendados por World Sailing.

-
- 6.2 Todas las Clases navegarán en una sola flota, excepto aquellas con más de 70 inscritos que navegarán una serie clasificatoria y una serie final.

7 MEDICIONES [DP]

- 7.1 Los barcos pueden ser medidos en cualquier momento durante la regata para comprobar que cumple con las Reglas de Clases.
- 7.2 Las Clases Laser Radial y RS:X pasarán un control de Equipamiento de acuerdo con el programa

8 INSTRUCCIONES DE REGATA

- 8.1 Las Instrucciones de regata estarán disponibles a partir del día 20 de febrero en la web de la regata y a disposición de cada barco en la oficina de regatas desde el día 26 de Febrero.

9 PREMIOS Y CLASIFICACIONES

- 9.1 El listado de trofeos se publicará en el Tablero Oficial de Avisos antes del inicio de la Regata.
- 9.2 La RFEV entregará placas de campeón de la Copa o Campeonato de España al vencedor en cada una de las categorías debidamente constituidas.
- 9.3 La FAV entregará placas de campeón de Andalucía de la Clase 420 al vencedor de la regata
- 9.4 En la Clase Laser Radial, se entregará placa de Campeón de España de Autonomías a la primera clasificada del Campeonato. Para establecer dicha clasificación, puntuarán las dos primeras tripulaciones masculinas y femeninas de cada federación autonómica.
- 9.5 En la Clase Laser Radial se establecerán clasificaciones por géneros independientes, tal como establece el apartado 2.4.5 del Reglamento de Competiciones RFEV.

10 BARCOS DE ENTRENADORES Y APOYO [NP][DP]

- 10.1 Las embarcaciones de entrenadores estarán registradas en la oficina de regatas y deberán cumplir la legislación vigente. La Organización puede rehusar y/o aceptar registros fuera de plazo a su discreción.
- 10.2 Los barcos de apoyo de entrenadores, jefes de equipo u otro personal de apoyo permanecerán fuera del área de regatas desde el inicio del procedimiento de salida hasta que todas las embarcaciones hayan finalizado o el Comité de Regatas señale aplazamiento, llamada general o anulación.
- 10.3 Todas las embarcaciones deberán estar identificadas en todo momento con la bandera de su comunidad autónoma, club o de cualquier forma que quede claramente identificada.
- 10.4 Se podrá exigir a entrenadores y otro personal de apoyo a regatistas a hacer uso de chalecos salvavidas mientras se hallen a flote, así como deberán estar provisto de una emisora VHF operativa.

11 ZONA DE VARADA [NP][DP]

- 11.1 Las embarcaciones volverán a su zona de varada asignada cada día en la explanada o puerto.
- 11.2 Las embarcaciones no saldrán de su zona de varada durante la regata salvo permiso escrito del comité de regatas

12 CONTROL DE DOPAJE [NP]

- 12.1 Se recuerda a los regatistas las reglas y regulaciones de World Sailing relacionadas con el uso de sustancias y métodos prohibidos, los cuales están reflejados en el Código Antidopaje de World Sailing. Controles antidoping pueden ser realizados durante el evento.

13 SEGUROS [NP]

- 13.1 Cada barco participante y regatista tendrá un seguro de responsabilidad civil a terceros válido, con una cobertura mínima de 1.000.000.- € euros o equivalente.

14 DERECHOS DE IMAGEN[NP][DP]

- 14.1 Al participar en este evento, los competidores conceden automáticamente a la autoridad organizadora y sus sponsors, el derecho a perpetuidad para realizar, usar y exhibir, en cualquier momento a su discreción, cualquier imagen y directo, grabada o filmada en televisión u otras reproducciones del atleta durante el periodo de competición, sin compensación.
- 14.2 Las embarcaciones pueden ser requeridas a portar cámaras, equipo de sonido o GPS por la autoridad organizadora.
- 14.3 Los competidores podrán ser requeridos para entrevistas durante la competición.

15 EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 15.1 Todos los que tomen parte en la “XX SEMANA OLÍMPICA ANDALUZA”, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 15.2 El Comité Organizador, los Comités o alguna otra persona u organismo relacionado con la Organización del Evento rechazan cualquier responsabilidad por daños, pérdida, lesión o inconvenientes que puedan ocurrir a personas o cosas, tanto en mar como en tierra como resultado de tomar parte en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 15.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”.

16 INFORMACIÓN ADICIONAL

Para más información, contactar con la Federación Andaluza de Vela e-mail: racing@fav.es, a través de la página web de la regata, <http://regatas.fav.es/es/default/races/race/text/xiv-andalusian-olympic-week-2020-es>, o haciendo una búsqueda en FACEBOOK: **Andalusian Olympic Week**.

Bahía de Cádiz, Enero 2020